

L libro blanco

DEL MTCE SOBRE LA SEGURIDAD SOCIAL EN EUROPA

door de EBCA:

Europese Bewegingen van Christelijke Arbeiders.



PER UNA EUROPA SOCIAL, JUSTA I SOLIDÀRIA

OR
VERMOGEN
DE BELASTING

Auteurs: Veronique Elshoud, Marietje Vanwolleputte, Claude Delporte

Vormgeving: Ruben Delporte

Druk: Alfha print

Support by EZA

Aan de commissie sociale zaken en tewerkstelling van het Europees parlement.
Brussel 22 juni 2006

Aan COMECE, commissie van de bisschoppenconferentie van de Europese gemeenschap
Brussel 22 juni 2006

I Indice

Introducción

Capítulo 1. Puntos esenciales para el MTCE

- 1.1. ¿La seguridad social en Europa en peligro?
- 1.2. Los fundamentos del MTCE.

Capítulo 2. Constatación del MTCE

- 2.1. Evoluciones sociales.
- 2.2. La globalización y la posición de competencia de las sociedades.
- 2.3. La visión neoliberal: prejuicios y mentiras.

Capítulo 3. Los desafíos para la UE./formulados por el MTCE

- 3.1. Los mitos sobre la seguridad social.
- 3.2. Una seguridad social de calidad mediante a una mayor solidaridad.
- 3.3. Una seguridad social suficiente y subsidios viables.
- 3.4. Una seguridad social al alcance de todos.
- 3.5. Una seguridad social equitativa gracias a la contribución solidaria de todas las rentas.

Capítulo 4. ¿Qué espera el MTCE de Europa?

Capítulo 5. Declaración de intención del MTCE.

Datos de los movimientos y firmas.

I Introducción

Nos presentamos

En el gran período del impulso descolonizador de los años 60, la necesidad de mantener contactos estables entre el norte y el sur, y entre el este y el oeste, se hizo sentir muy intensamente en todo el mundo. El dinamismo internacional auspiciado por organizaciones relacionadas con la ONU, no respondía suficientemente a la demanda de interconexión entre organizaciones y asociaciones de los diferentes continentes.

Por esta razón se fundó en Roma en 1966 el MMTC: Movimiento Mundial de Trabajadores Cristianos. Así, los contactos existentes entre los diferentes movimientos obreros de inspiración cristiana recibieron un carácter formal y estructural.

El MMTC no es una instancia de coordinación de organizaciones sindicales, sino una agrupación de movimientos cristianos y asociaciones apostólicas relacionadas con la Iglesia Católica Romana. En ellos se integran adultos, hombres y mujeres, matrimonios y familias procedentes del ámbito de los trabajadores.

Los fundamentos de nuestro trabajo social, cultural y de emancipación se apoyan en el Evangelio. Siguiendo el ejemplo de Jesús de Nazareth, el MTCE quiere volver a poner al ser humano en el corazón y en el centro de la vida. Queremos participar en la construcción de una comunidad mundial donde cada persona tenga la posibilidad de vivir con dignidad.

Los objetivos comunes de estos movimientos son transmitir y concretar el mensaje evangélico en la vida de cada día, favorecer la emancipación de los trabajadores y ofrecer información y oportunidades de formación, promover acciones de sensibilización, ofrecer servicios a sus miembros, y defender sus intereses. El mensaje evangélico y la Doctrina Social de la Iglesia constituyen el fundamento de su función pastoral, social y de emancipación.

Un movimiento mundial no puede, sin embargo, negar el hecho de que los continentes son muy diferentes. Por eso el movimiento se ha estructurado en grupos de coordinación continentales, encargados, cada uno en su espacio geográfico, de desarrollar y coordinar el trabajo en relación con los temas centrales definidos y acordados por el movimiento mundial.

Así, los movimientos europeos se agrupan en el seno del MTCE: el Movimiento de los Trabajadores Cristianos de Europa.

En el 2001, el MTCE organizó un fórum en Deinze (Bélgica) con el tema “ Los cambios en el mundo del trabajo, y sus consecuencias para la calidad de vida”. Después de conocer las diferentes realidades y su evolución en los estados miembros europeos, se celebró un seminario en Graz (Austria) en 2002 y en Porto (Portugal) en 2003, para reflexionar e intercambiar puntos de vista sobre el tema “El trabajo en una Europa que cambia y se amplía”.

El seminario del MTCE de Brno (República Checa) de 2004 encargó a los representantes de los movimientos una reflexión sobre los retos que la Seguridad Social debe afrontar en cada país, en

el marco de la nueva Europa.

En Febrero de 2006, se programó un nuevo encuentro en Freising (Alemania). Estuvieron representados 28 movimientos procedentes de 17 países europeos. Pusieron en común sus experiencias, su visión y sus ideas. Nunca antes en la historia del MTCE, de 40 años de vida, había habido un debate tan intenso y global. Los nuevos estados miembros estaban también representados, lo que llevó a una comparación de esa realidad con los antiguos países europeos. Así se ha podido recoger y analizar una gran cantidad de datos.

En los grupos de trabajo y durante las sesiones plenarias, se puso de manifiesto claramente que la población, y particularmente los trabajadores de los diferentes estados miembros europeos, están muy preocupados por el futuro de la seguridad social en la UE.

También está claro que nuestros movimientos tienen una gran confianza en las instituciones europeas, respecto a mantener una seguridad social de calidad y a continuar la construcción, en Europa, de una sociedad más justa.

Los movimientos del MTCE representan a ciudadanos europeos comprometidos, que a través de este Libro Blanco quieren hacer oír su voz, independientemente pero en cooperación con los sindicatos, partidos políticos, ONGs y otras organizaciones que trabajan por una Europa social y equitativa.

Este Libro Blanco no constituye ciertamente un estudio analítico exhaustivo de los sistemas de seguridad social actuales en los estados miembros europeos. Tampoco se trata de un estudio científico que comprenda conclusiones ni propuestas para el futuro. Esa tarea no es compatible con nuestras posibilidades ni con nuestros objetivos.

Pero con la ayuda de este Libro Blanco, el MTCE desea proyectar una imagen correcta de lo que se vive en el seno de nuestros movimientos. Constituye un humilde análisis de la problemática de la seguridad social en la UE, incluyendo las preocupaciones sentidas por el MTCE, así como una propuesta de acercamiento a las instituciones europeas.

El presente Libro Blanco quiere ser un grito de esperanza para construir una sociedad más justa y solidaria en el seno de una Europa nueva y ampliada. Quiere contribuir a dar a cada ciudadano de la UE una perspectiva de vida llena de dignidad, de esperanza y de confianza. Quiere ser un testimonio a favor de una alternativa que va a contracorriente de la lógica financiera, económica y política neoliberal dominante.

Al final de éste Libro Blanco, a continuación del Capítulo 5, encontrareis una lista de (movimientos) MTCE, con sus responsables actuales y sus datos.

Capítulo 1: Los fundamentos del MTCE

1.1. ¿La seguridad social en Europa en peligro?

Poco después de la segunda guerra mundial, en una gran parte de Europa (occidental y meridional) se constituyeron sistemas basados en principios de solidaridad y seguridad, alcanzándose un alto grado de cobertura social para la población.

Colaboraron patronos y trabajadores, aportando cada uno su contribución social. De esta forma los trabajadores se encontraron protegidos contra la pérdida de sus ingresos, y vieron mejorada su capacidad de hacer frente a los costes relacionados con la enfermedad, la familia, la jubilación y el paro. Aunque los sistemas se hayan organizado de manera distinta en cada país y las diferentes ramas no sean iguales en todas partes, se nota, no obstante, un hilo conductor. Trabajadores y patronos (más tarde apoyados por otras fuentes de financiación), gracias a una cotización obligatoria, consiguen que las personas estén protegidas desde un punto de vista financiero. Se ve así reforzada la solidaridad entre personas activas y sin trabajo, jóvenes y viejos, enfermos y con buena salud, entre familias con hijos y sin hijos,... Cada uno contribuye según sus rentas.

En contrapartida a estas cotizaciones obligatorias, los trabajadores y sus familias están asegurados contra la pérdida de sus ingresos, así como también respecto a los grandes gastos imprevistos. El principio de la seguridad implica que las personas puedan mantener su nivel de vida. Quine gana más, y por tanto ha contribuido más, se beneficia también de una mejor pensión, así como de un subsidio de paro más alto.

La seguridad social ha constituido siempre una cuestión nacional por excelencia. Su nacimiento y evolución difieren mucho en los diferentes estados europeos. Según la evolución económica y social, el mundo político se ha adaptado a las necesidades de forma diferente dentro de cada país. La industrialización no ha evolucionado en Europa con la misma rapidez en todas partes; la organización social no se ha desarrollado con la misma intensidad; y en fin, la división de Europa en dos bloques después de la segunda guerra mundial tuvo como consecuencia que otras necesidades, tales como la seguridad y la defensa, se priorizaran por parte de los políticos.

La unificación europea, hasta hoy, no ha conllevado la unidad en materia de política social ni en términos de seguridad social. Al contrario, la unificación ha arrastrado un efecto de descentralización: regiones marcadamente diferentes en el interior de un mismo país exigen un aumento de la transferencia de competencias por parte de los gobiernos nacionales en el nivel social y en materia de cobertura social. Las regiones económicamente sólidas desean un sistema de seguridad social propio, mientras las regiones más débiles desde el punto de vista económico son abandonadas a su suerte.

En estos últimos años, los países de la Europa Central y del Este han evolucionado desde un colectivismo total hacia un liberalismo total, y hacia el principio de “cada uno para sí mismo”. Por este hecho, muchas personas corren el riesgo de encontrarse frente a graves dificultades.

La falta de directivas europeas en materia de seguridad social conduce a una gran

desigualdad entre los ciudadanos europeos. ¡Y los peligros que acechan a la seguridad social en Europa son todavía mayores!

El mecanismo de cobertura social de calidad que fue puesto a punto en el siglo XX en numerosos países europeos, actualmente recibe fuertes presiones en el siglo XXI.

Constatamos que cada vez más personas comparten la idea de que la seguridad social ya no constituye la solución de los problemas, sino que ella misma se ha vuelto el gran problema.

En la mayor parte de países, se efectúan cada vez más modificaciones a los sistemas existentes. En todas partes aparecen tensiones entre las autoridades, los patronos y los trabajadores, los sindicatos, los seguros de enfermedad y el mundo financiero.

Es necesario un equilibrio entre los ingresos y los gastos a fin de mantener el funcionamiento de la Seguridad Social. Y es precisamente ahí donde es más dolorosa la situación. Se imponen alternativas tanto por el lado de los ingresos como de los gastos.

En lo que se refiere a los ingresos, la mayor parte de los modelos financian principalmente la Seg. Soc. gracias a las cotizaciones que provienen del trabajo. Esto se vuelve problemático debido al elevado porcentaje de un paro en crecimiento, y a la tasa de empleo relativamente baja en la población europea.

Del lado de los gastos, las previsiones son relativamente alarmantes en lo que se refiere al aumento de gastos en materia de salud, y a las pensiones, que pueden resultar impagables por el envejecimiento de la población europea.

Los diferentes movimientos del MTCE, dentro de los diferentes estados miembros europeos, están preocupados por la gran incertidumbre e inquietud de la población europea en relación al futuro de la seguridad social y de sus soluciones. Consideran necesario llamar la atención, e informar a los políticos de la UE de su visión respecto a las adaptaciones que deberían introducirse en los sistemas de seguridad social.

Pero la última constatación de los miembros del MTCE, y sin duda la más preocupante, es la fractura cada vez mayor entre ricos y pobres no solo en el mundo, sino también entre los países europeos y al interior de ellos mismos.

Hemos constatado que las cifras de la pobreza están en aumento entre la población trabajadora. Los trabajadores son pobres, se acercan al umbral de la pobreza: el coste de la vida aumenta más rápidamente que los salarios.

Esta pobreza creciente debe ser combatida en el seno de la UE próspera, pues la pobreza lleva a la exclusión social, que está en contradicción con la dignidad humana.

El MTCE cree que es necesario que Europa tome la iniciativa en esta materia, y garantice el futuro de una seguridad social de calidad para todos los habitantes de la UE.

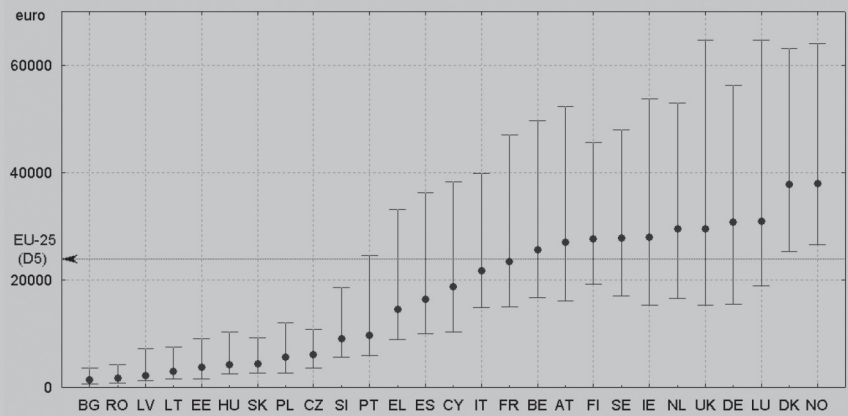
Contribución del KUW - Sud-Tyrol (Italia)

En esta región, la tasa de paro es muy reducida, del orden del 2% de la población activa. No obstante, el porcentaje de pobreza no para de aumentar por encima la tasa de paro, hasta el punto de que se ha constituido una comisión oficial para luchar contra la pobreza.

Figure 1: Gross annual earnings, in euro and in PPS, “Industry and services” (deciles D1 and D9, complemented by the median D5)

Source: Eurostat, SES 2002

a) Earnings in euro



1.2. Los fundamentos del MTCE

Para evaluar la situación actual, nosotros nos basamos en la reflexión y la acción social de la tradición católica.

El mensaje de la revelación bíblica y la fe cristiana que de él se desprende, inspira y orienta nuestra vida personal, así como nuestra manera de ver la organización de la economía y de la sociedad.

Según los acentos del concilio Vaticano II, esto se aplica principalmente a los “signos de los tiempos”. De manera que ” los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son también gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón.”

(Gaudium et Spes, I).

Esto significa que hoy en día a los cristianos y a las iglesias se les pide contribuir eficazmente en la construcción de una Europa más justa y más solidaria.

Estos son algunos de los criterios básicos de la doctrina social de la Iglesia que orientan nuestra acción:

- La economía ha de estar al servicio del hombre. El trabajador, su familia, su comunidad han de estar por encima del beneficio y de los intereses del mercado (Gaudium et Spes, 65).
- La dignidad humana es intocable y todas las personas tienen el mismo valor. “Los hombres están hechos a imagen de Dios” y tienen un derecho incondicional al respeto. Todas las personas tienen un valor igual, independientemente de su familia, de su edad, de su nacionalidad, de su religión, de su carácter, de su situación en el trabajo, de su status económico, de su salud, de sus éxitos o de cualquier otra circunstancia.
- El principio de la dignidad humana da a cada persona el derecho de pertenecer a una comunidad. La familia es el lugar privilegiado para el desarrollo humano.
- Toda persona tiene el derecho de participar en la vida pública. El trabajo es igualmente una forma de participación en esa vida pública.
- Nuestra opción es una opción por los pobres y los grupos vulnerables. Dado que el bien común debe ser distribuido con justicia, hay que prestar una atención prioritaria a los más desfavorecidos.
- El principio de la solidaridad conduce a hacer opciones por el bien de la comunidad. La solidaridad nos llama a superar nuestras propias barreras. Los problemas de nuestro entorno requieren estructuras más sociales y más equitativas. Por eso la Iglesia llama a todos los cristianos a la equidad social.
- El principio de igualdad. Tratar al prójimo como a sí mismo es una forma de llegar a esta igualdad.
- El principio del bien común: poner el acento en las condiciones sociales de manera que cada cual tenga todas las posibilidades de desarrollarse y de crecer. Pero el bien común ha llegado a ser tan ”global” y las estructuras tan internacionales que ya nada parece tener fronteras. La deslocalización del trabajo y de las personas es una de las consecuencias de este fenómeno de la globalización.

- El principio de subsidiariedad: Aquello que puede ser realizado en un nivel inferior que el del Estado o el de una institución supranacional, no ha de hacerse por el Estado o dicha institución. Este principio es un freno al aparato del Estado. Hay un terreno intermedio entre el Estado y los individuos (con frecuencia impotentes frente a los problemas de la sociedad). El Estado ha de permitir a estas comunidades y organizaciones hacer su papel de intermediarios.

El concepto de subsidiariedad tiene que ser puesto en relación con el de solidaridad, y disociado de la responsabilidad propia del individuo, un concepto mantenido por los partidarios de la privatización. La subsidiariedad significa hacer más fuertes a las personas y darles la posibilidad de asegurar su propia existencia.

Hay que dar un nuevo impulso a los principios anteriores. En respuesta a los nuevos desafíos que plantea la sociedad, estos principios tienen que ser reconocidos y constituir un nuevo impulso de vida.

En el pensamiento social de la Iglesia católica, se afirma que existen desigualdades económicas y sociales injustificables que afectan a millones de personas. Estas desigualdades están en total contradicción con el Evangelio y son incompatibles con la igualdad, la dignidad de la persona humana y la paz.

Respecto a la solidaridad humana, también se dice que quien posee talentos particulares, debe compartirlos con los demás. Las diferencias deben animar a las personas a dar muestras de su generosidad, de su buena voluntad, y a compartir. Esas diferencias impulsan a las culturas a enriquecerse mutuamente.

La solidaridad que procede de la fraternidad humana y cristiana, se manifiesta en primer lugar en la distribución equitativa de bienes, en un salario que recompense el trabajo de manera justa, en la voluntad de poner en marcha un orden social más justo.

Los problemas socioeconómicos no se pueden resolver sino a través de todas las formas de solidaridad: solidaridad entre los pobres, entre los ricos y los pobres, entre los trabajadores, entre los patronos y los trabajadores en las empresas, entre las naciones y los pueblos. La solidaridad internacional es una exigencia de naturaleza moral.

La COMECE (Comisión de Conferencias Episcopales de la UE) ha expresado su visión en forma de tesis ante la nueva estrategia de Lisboa para la UE:

Los obispos son del parecer que el modelo social europeo se ha desarrollado bajo la inspiración de los derechos políticos y sociales fundamentales que se recogen en el actual proyecto de constitución europea, y reconocen que estos derechos corresponden al pensamiento social de la Iglesia.

Pero piensan igualmente que los derechos sociales europeos no están actualmente claramente definidos.

El MTCE se inspira en esta doctrina social de la Iglesia y de sus obispos a fin de encontrar y proponer respuestas a los desafíos sociales del siglo XXI.

El desafío central para Europa constituye la creciente fractura entre ricos y pobres en todos los países europeos, así como entre los países y las regiones. Una distribución justa de las riquezas es primordial para nosotros.

La seguridad social constituye en ésta perspectiva un derecho fundamental para todas las personas.

Estas son algunas propuestas del **obispo Muskens de Breda**, que expresan muy bien las preocupaciones de inspiración evangélica del MTCE en materia de seguridad social:

Las iglesias, aunque no sólo ellas, deben oponerse a la colonización de la vida (social) humana por el pensamiento orientado hacia la lógica del mercado.

Se trata de una división social en aumento. Empieza a aparecer un desequilibrio escandaloso en la distribución del trabajo, los servicios, los ingresos y los bienes. Esto no sólo es preocupante, sino que sobre todo está en contradicción con la noción misma de humanidad.

El trabajo no se puede reducir a un artículo comercial. No obstante, constatamos que, bajo la influencia de las leyes del mercado, el trabajo está reducido a un valor económico.

A esto se añade la revisión de los sistemas de seguridad social. Estos sistemas habían sido modelados en gran parte sobre la base de la importancia y el significado del trabajo. Pero ahora suenan otras palabras “clave: carácter impagable de las prestaciones sociales, racionalización y funcionamiento del mercado.

Estamos en la búsqueda de una nueva construcción de la seguridad social. La posibilidad, para millones de personas, de llevar una existencia digna y segura, depende directamente de ello. En el seno de la discusión sobre el nuevo marco del sistema, falta no obstante la compasión por las gentes, y la implicación misma de las personas, que constituyen, en fin de cuentas, el verdadero centro del debate.”

Capítulo 2: Constataciones del MTCE

2.1. Cambios sociales

El MTCE constata que subsisten (todavía) grandes diferencias entre los modelos de Seguridad Social y en los sistemas de cobertura social de los diferentes estados europeos.

Existe, no obstante, un número de realidades y de cambios sociales paralelos, que tienen consecuencias importantes para la seguridad social.

Estos cambios tienen como consecuencia que haya cada vez más voces que afirmen que los modelos de seguridad social de calidad, tal como existen en un cierto número de países europeos, no se pueden mantener, y que no podrán ser financiados en el futuro.

Contribución ACO – Francia

Algunas cifras:

En 2002, según cifras oficiales, el 10% de la población activa estaba sin trabajo.

En el mismo año, la tasa de ocupación o de actividad era muy baja, el 43,9%.

El 15% de la población trabaja a tiempo parcial, de los que el 82% son mujeres.

El número de familias monoparentales aumenta: el 15% de las familias francesas viven esta clase de estructura familiar.

Sobre la SS:

Este pedestal construido con el tiempo se agrieta y está cuestionado desde finales de los años 80 por diversos factores:

- La parte más importante de las riquezas producidas son transferidas a la esfera financiera, en detrimento de las rentas procedentes del trabajo (del orden del 10% del PIB).
- La liberización de los intercambios económicos que pone en competencia nuestro sistema económico y social con los de los países de nivel social más débil, o incluso inexistente, arrastra una bajada de entradas por cotizaciones.
- El envejecimiento de la población, ligado a un alargamiento de la vida y de un más débil reemplazo de las generaciones.
- La presión de las instituciones internacionales (Europa, FMI, OMC, y AGCS) induce un desentendimiento progresivo del Estado sobre el conjunto de los aspectos de la protección social. El Estado y los diversos gobiernos se comprometen en reformas que corroen progresivamente los dispositivos colectivos, los estatutos, la financiación, el sector público.
- La rebaja de los niveles de solidaridad nacional (baja de pensiones de jubilación, de gastos de salud...) y el descenso de la financiación de las instituciones y asociaciones que trabajan en los sectores de la “protección social”, cargan cada vez más y más sobre los individuos la responsabilidad de la financiación de su protección social.

¿De qué características de nuestra civilización occidental se trata? ¿Cuáles son esos cambios sociales?:

- a. El aumento de la duración de la vida, de la esperanza de vida, que la media de los europeos puede esperar; en otros términos, el envejecimiento de la población europea, tiene como consecuencia que cada vez más personas mayores utilizarán los sistemas de cobertura de la seguridad social, o sea, pensiones e intervenciones en el cuidado de la salud.
- b. La tasa de paro aumenta en todos los países europeos. El paro de larga duración lleva consigo más pobreza. Los gastos en materia de seguridad social crecen a causa del subsidio de desempleo, mientras que los ingresos disminuyen.
- c. Observamos un aumento del trabajo precario: contratos temporales, subcontrataciones, trabajo estacional, pequeños empleos con pocas horas de trabajo por semana, etc. Estas formas de trabajo acentúan los problemas sociales de los hombres y (sobre todo) de las mujeres afectados, y no ofrecen perspectivas futuras en cuanto a su seguridad en materia de rentas y de subsistencia.
- d. Existe una débil tasa de actividad (porcentaje de la población total que efectúa un trabajo productivo) en diversos países de Europa occidental. Menos activos en la población comporta una disminución de las contribuciones a la seguridad social y un aumento de los subsidiados sociales.
- e. La situación muy desigual entre hombres y mujeres en el mercado de trabajo tiene consecuencias directas para la cobertura social y los derechos de las mujeres en materia de seguridad social: un salario bajo conlleva prestaciones reducidas y pensiones bajas para las mujeres.
- f. Existe también una distribución desigual del trabajo productivo y del trabajo doméstico (el ocuparse de los niños y de los miembros de la familia) entre hombres y mujeres. Por eso las mujeres optan con frecuencia por la interrupción de su carrera y por el trabajo a tiempo parcial. El hecho de tener la carrera incompleta y un trabajo a tiempo parcial, les impide llegar a completar sus derechos, de manera que sólo se pueden beneficiar de pensiones bajas.
- g. Existe también una creciente emigración mundial, por toda clase de razones. Europa también se diversifica cada vez más desde el punto de vista étnico. Los inmigrantes, tanto los procedentes de la UE como los del resto del mundo, juegan un papel cada vez más importante en el seno de la sociedad y de la economía europeas. Pero nuestros sistemas de seguridad ¿están adaptados a ésta evolución?
- h. En toda Europa se nota una presión sobre la familia tradicional. Los lazos familiares se relajan o desaparecen completamente. La red de seguridad social de primera línea, o sea la familia, ya no puede funcionar. La fragilidad de la célula familiar se refleja igualmente en el número creciente de familias monoparentales (la mayor parte, madres solas), que no se tienen en cuenta, salvo excepción, dentro del sistema de la Seguridad Social, y que, sin embargo, dependen frecuentemente de los subsidios.

- i. Existen diferencias crecientes entre los países europeos: entre los “viejos” y los “nuevos” países. En el seno mismo de los países, las tensiones aumentan entre los más ricos y los más desfavorecidos: la solidaridad como elemento de equilibrio de la seguridad social, vacila
- j. Las empresas pagan menos impuestos. Es una tendencia que se extiende a la mayoría de los países europeos. Los países y las regiones compiten entre ellos e intentan atraer a inversores y a empresas proponiéndoles mejores condiciones fiscales.

En conjunto, estos cambios constituyen una amenaza para la supervivencia de los modelos de seguridad social en los estados miembros de la UE. Hace falta mucho ingenio y determinación para que se tomen en Europa medidas de coordinación de los sistemas. Hace falta, sobre todo, una visión de futuro global para orientarnos en materia de seguridad social en Europa.

Contribución KAP – República Checa

El problema central del país es la elevada tasa de paro. En esta cuestión, observamos grandes diferencias en el interior mismo del país. Mientras que la tasa de paro nacional está alrededor del 10%, en algunas regiones se eleva al 25% de la población activa. Esta situación provoca una gran pobreza, y lo provisional no es una respuesta. Los trabajadores con 45-50 años de edad son las primeras víctimas de los cierres de empresas, sin compensaciones por despido ni posibilidad de encontrar un nuevo trabajo. Chequia vive también una crisis de la familia. El núcleo familiar se debilita y la primera red de asistencia para las personas en dificultad desaparece.

2.2. La globalización y la situación de competitividad de las sociedades.

Otro desafío mayor es el establecido por la globalización. Asistimos en el mundo entero a una redistribución de los papeles, en el plano económico, político y social.

Los sistemas de seguridad social europeos están en peligro, particularmente por la apertura de todos los mercados, que lleva consigo una mayor competitividad en el ámbito mundial.

En nombre de dicha competitividad de las empresas, las multinacionales y los patronos ponen bajo presión a los gobiernos en casi todos los estados miembros de la UE: reclaman reducción de los salarios, así como de las cargas salariales. Esto mina la Seguridad Social, que está financiada en buena parte gracias a las cotizaciones sobre el trabajo.

Hay que mencionar también la competitividad en el seno de la UE, pero igualmente aquella con los países no europeos en los que hay poca o ninguna protección.

Los movimientos del MTCE desean más que nunca que el gran mercado libre mundial esté regulado por principios de equidad y de estabilidad social, sin lo cual asistiremos a una disminución de la solidaridad, así como a una demolición de la vida social.

Contribución de KAB Alemania

Problemas principales y sus consecuencias

- El paro masivo que perdura desde los años 90, ha engendrado déficit en el financiamiento de los sistemas sociales
- Además la economía se queja de las altas cotizaciones que cargan sobre los salarios (los empresarios pagan un 50% por el seguro de enfermedad, jubilación y paro) que pesan sobre el empleo

El crecimiento de pensiones anticipadas y las exigencias de vida aumentan los gastos de el seguro de jubilación, mientras que las cotizaciones están en baja. Esto significa una carga suplementaria para el Estado (subvenciones de los medios fiscales)

¿Como piensan resolver éstos problemas el estado, los sindicatos y la sociedad?

- Restricción de las prestaciones del seguro de enfermedad
- 0,9% Cotización especial de los empresarios a la caja de enfermedad (indemnidad de incapacidad)
- Discusiones respecto a la prima a la salud que afecta tanto al seguro de enfermedad como al seguro ciudadano (solidario)
- Disminución del nivel de pensiones, congelación de las cotizaciones, exigencia de una previsión propia por medio de seguros privados.
- Reestructuración de la Agencia Federal para el Empleo y posible disminución de las cotizaciones al seguro de desempleo en la medida que descargue el factor empleo.

La reestructuración del seguro de (cobertura de capitales) está en discusión actualmente.

Los mitos sobre el estado social

- La globalización es un fenómeno nuevo
- Cada vez somos menos gente y más viejos
- Hemos de trabajar más tiempo
- Lo social, conlleva todo lo que favorece el empleo
- El Estado ha llegado a ser demasiado grande

¿Qué podemos hacer contra esto?

- Desde hace años, Alemania ha aprovechado la globalización y incluso ha sido campeona mundial en exportaciones. Estos beneficios han de revertir también en proyectos sociales.
- El factor demográfico ha de ser considerado como un desafío para una sociedad moderna de prestadores de servicios y ha de ser innovador en el campo de la salud y los cuidados.
- Es posible no hacer más horas, y de no producir parados de larga duración. Es posible compartir el trabajo.
- Un trabajo precario no resuelve los problemas sociales de los hombres y mujeres, sino que acentúa todavía más ésta situación de precariedad de vida. Necesitamos el reconocimiento de la sociedad en relación al trabajo profesional de beneficencia en favor de las familias y de la comunidad.
- Deseamos un Estado mínimo, cuando se desembaraza de trabas burocráticas, lo cual no significa que el Estado haya de ser débil. El Estado ha de ser capaz de efectuar una redistribución y actuar socialmente, a través de su sistema de impuestos.

2.3. La visión neoliberal: prejuicios y mentiras

El MTCE constata que los prejuicios ante la seguridad social se mantienen, y que incluso ganan partidarios. El parado de larga duración es visto como un “vago” y los emigrantes son tachados de “aprovechados sin escrúpulos”.

Contribución del movimiento CTC Suiza

Para hablar de seguridad social, podemos confiar en Jean-Pierre Fragnière gran conocedor de la seguridad social. Nos manda una visión significativa de los clichés que circulan, relacionados con ella con el fin de bloquear su desarrollo.

“El parado aprovechado, el parado perezoso, aprovechando la seguridad social”.

“La cigala “: qué no se ha dicho y escrito sobre la gente modesta que va en un gran coche o con la parabólica sobre su aparato de televisión... recientemente ha aparecido la figura del consumidor de medicamentos y prestaciones de seguros, simplemente porque pretende tener derecho ya que paga sus cotizaciones.

“Matar la gallina de los huevos de oro”: Desarrollar demasiado la seguridad social, conduce a la catástrofe económica, se ponen en peligro las exportaciones, pronto las cajas estarán vacías y la seguridad social solo será una ilusión.’

El fomento del exceso: Con una cierta constancia, algunos sospechan que la seguridad social hace la cama al vicio. ¿Hay que asegurar a todo el mundo... Hay que cuidar del refugiado clandestino, del enfermo de sida, del toxicómano?

Desde su cuna, la seguridad social ha debido soportar estas avalanchas de sospechas, conquistar la confianza y la adhesión. Las catástrofes anunciadas no se han producido, los abusos son muy limitados; toda tentativa para repensar la seguridad social se tendrá de enfrentar a estos argumentos.

Pero, en los países europeos, el ataque mayor contra los modelos de la seguridad social procede del campo neoliberal.

Los economistas, los jefes de empresa, los empresarios, los especialistas y responsables del mundo financiero, incluso las autoridades y los políticos hacen todo lo posible por volver a poner sobre la mesa lo que queda de una cobertura social de calidad, y esto sucede en casi todo el interior de la UE. Quieren incluso hacerla explotar.

Según los economistas y los especialistas monetarios, según los patronos y sus organizaciones, y actualmente también hasta nuestros gobiernos, afirman que ya no es posible financiar nuestra Seguridad Social. Hay pocos ingresos, frente a los gastos demasiado elevados. Está claro para todo el mundo que esto no puede durar mucho!

Además, la misma Seguridad Social es objeto de fuertes críticas. Ella sería la causa de los problemas socioeconómicos en Europa. Se presentan las cosas como si el río de la seguridad social hubiera salido de madre; la cobertura social y los subsidios habrían llegado a ser demasiado elevados.

En el marco del pensamiento del libre mercado, y de la liberalización de la economía y de los servicios en Europa, la reflexión y la acción enfocadas a constituir una cobertura social de calidad están claramente dejadas en un segundo plano.

De esta forma, la seguridad social, y más especialmente lo referente al seguro de enfermedad, de los cuidados de la salud y de las pensiones han de plegarse al modelo económico; en otros términos, han de proponerse según el mercado liberalizado, donde cada uno (por poco dinero que tenga) es un cliente. Y ... que se apañen los demás.

Se propaga ampliamente el razonamiento, y la prensa tiene en ello mucha importancia, según el cual una seguridad social bien construida para todos los ciudadanos europeos ya no es posible, y en todo caso no puede ser financiada, por lo expuesto anteriormente sobre la evolución social y económica.

También se dramatiza sistemáticamente la situación del envejecimiento de la población y de las pensiones. Se oye y se lee por todas partes el razonamiento simplista según el cual, por el hecho de una esperanza de vida en aumento, habrá demasiadas personas con derecho a pensión en cada país en relación a una población activa cada vez más reducida, lo que haría imposible garantizar a cada uno una pensión digna. Y como se oye por todas partes esta tesis desde hace años, todos acaban creyéndolo, y piensan que el problema no tiene solución.

Capítulo 3: Los retos para la UE / formulados por los MTCE

3.1. Los mitos de la Seguridad Social:

Es urgente que los sistemas de cobertura social se adapten para poder ofrecer seguridad a todos, así como también una protección de calidad.

Los movimientos del MTCE constatan actualmente en el seno de muchos estados miembros más bien un desmantelamiento que un refuerzo de la seguridad social.

El mito según el cual los sistemas de seguridad social de calidad son imposibles de asumir a partir de ahora, y en todo caso ya no se pueden financiar, ha de ser denunciado. El razonamiento según el cual no existe alternativa, es falso. Existen suficientes recursos para todos. Tenemos que compartirlos de una manera socialmente justa.

La seguridad social en Europa es un derecho para todos, que puede ser financiada. Es completamente posible una cobertura social de calidad para todos los ciudadanos europeos, ligada a un aumento de salarios si, a nivel de decisiones políticas se eligen opciones justas.

Una seguridad social de calidad para todos es posible y financiable a condición de:

- **Se consoliden de nuevo los pilares de la solidaridad en el seno de los sistemas de seguridad social.**
- **Los gastos se controlen de una manera justa.**
- **Los costes se repartan y se soporten de forma solidaria y equitativa.**

Según los MTCE, es necesario consolidar de nuevo los fundamentos de los sistemas de la seguridad social.

Contribución de la HOAC - España

Es verdad que hay mitos acerca de la seguridad social. Uno de los mayores es su insostenible situación financiera. La realidad muestra bien claro que es falso. El sistema no sólo es viable y puede continuar sin problemas si se mantienen los niveles actuales de empleo, sino que el “fondo de reserva” aumenta cada año.

Otro mito es el de la gran longevidad de las personas mayores y el alarmante descenso de la natalidad; la seguridad social no podría mantener los sistemas de protección que tiene actualmente. Esto no es cierto, puesto que los inmigrantes, cada vez más numerosos, pueden aumentar la afiliación a la Seguridad Social, a condición de que su trabajo no sea clandestino.

El mito de que un sistema privatizado es más seguro se basa en la experiencia de los países donde existe, sobre todo en América Latina donde se ve bien que los parados no tengan ninguna clase de protección cuando no puedan cotizar. Pero está claro que esto no es solidario. Además, estos sistemas tienen una gran debilidad frente a la inflación, y no están exentos de riesgos en su gestión, de forma que podrían no conseguir la rentabilidad esperada, e incluso podrían llegar a una situación de quiebra.

3.2 Una Seguridad Social de calidad gracias a más solidaridad

En numerosos estados miembros se hacen muchos cambios en el sistema nacional de la seguridad social, y constatamos que el pilar de la solidaridad pierde importancia.

Observamos igualmente una fuerte individualización. La responsabilidad de tener una seguridad y los ingresos para la existencia, reside cada vez más en el propio individuo. Cada uno debe tomar la iniciativa él mismo, y asegurarse a sí mismo (de forma complementaria) según sus propias necesidades, pero sobre todo, según su capacidad económica.

Cada uno ha de ocuparse más de sí mismo, de su futuro, de su seguridad; la responsabilidad es del individuo. Se constata una tendencia a la responsabilización de cada persona. Esta visión tiene como consecuencia inmediata una culpabilización del individuo: si alguien se encuentra frente a dificultades, seguramente es por su propia culpa.

Es aquí donde situamos la idea, comúnmente aceptada, del derecho de las personas a los subsidios, según los principios del Estado Providencia. Claramente gana terreno la idea según la cual la seguridad social ya no puede ser considerada como una red de seguridad, sino que al contrario, tiene que convertirse en un trampolín. El Estado Providencia cuenta con la capacidad de cada uno para salvarse a sí mismo: sólo se le puede adjudicar una "prima de partida".

El fin es que cada uno consiga sus derechos individuales a la seguridad social a través de un trabajo (económico). Esto parece evidente, pero en realidad está todavía muy lejos de ser posible para todos los ciudadanos.

Contribución KWB-KAB - Bélgica

En Bélgica, se oye una llamada incesante de parte de organizaciones y partidos, de cara a la supresión de los **derechos derivados**. No podemos, sin embargo, aceptar sin condiciones un "pulso" semejante por parte del individualismo.

Los derechos derivados son los derechos a las prestaciones de la seguridad social por los que el beneficiario no ha cotizado personalmente. Por ejemplo, como cónyuge casado trabajando de amo/a de casa, el derecho al reembolso de los gastos de salud, o el derecho a una pensión familiar o de supervivencia, incluso si no ha tenido esa persona actividad profesional, y por lo tanto no ha pagado cotizaciones. Estos derechos derivados se adquieren a través del cónyuge activo.

Actualmente no es posible todavía que todas las mujeres consigan sus propios derechos sociales con un trabajo remunerado. Para muchas mujeres aún existe una gran desigualdad en cuanto a posibilidades de formación y a oportunidades de empleo. Hay también un porcentaje de paro más elevado entre las mujeres, un salario inferior por un trabajo igual, y también menos posibilidades de promoción. Y mientras que se espere de las mujeres y de las madres la mayor parte del trabajo doméstico (el hecho de ocuparse de los niños o los miembros de la familia), su posición en el mercado laboral seguirá siendo desigual e injusta. La legislación no ofrece todavía suficientes posibilidades y garantías que permitan una conciliación óptima entre la familia y el trabajo, tanto para las mujeres como para los hombres

Además, hace falta continuar creando guarderías, así como otras iniciativas a favor de las familias. Mientras que todas éstas desigualdades continúen existiendo, no se puede admitir la supresión de los derechos derivados

Esta individualización va a la par de la furtiva y enmascarada privatización, que va en aumento.

Contribución de la HOAC - España

Desde hace algún tiempo se produce, de forma periódica, un debate sobre el futuro de las pensiones y la viabilidad de los sistemas actuales. Esencialmente el debate gira entre las propuestas de los que defienden los sistemas públicos de reparto habituales en los países de la U.E. y las de los que encuentran más ventajosos los sistemas privados de capitalización. La alternativa elegida por el Banco Mundial y las entidades financieras trata de justificar su opción en los efectos perniciosos de los sistemas de reparto sobre la actividad económica en general y el empleo en particular. Su posición, no verificada en la práctica, considera que la equidad está en la eficacia en la asignación de los recursos económicos.

Los bancos y compañías de seguros adquieren cada vez más importancia en la seguridad social. Solamente las personas que forman parte de los grupos de bajo riesgo, y las que disponen de ingresos estables y elevados pueden asegurarse a título privado.

Así, los seguros de calidad (segundo pilar) sólo son accesibles a los que trabajan en los sectores económicamente fuertes, en las organizaciones y empresas sólidas, donde la solidaridad con los otros no está prevista. El Estado debe entonces asegurar la solidaridad utilizando medios sociales corrientes para aquellos que no tienen acceso a esta posibilidad de seguro de título privado.

Desde esa visión liberal de la cobertura social, se prefiere el seguro privado contra los riesgos, en detrimento de la solidaridad de la sociedad.

El MTCE constata que esta individualización creciente, así como la privatización furtiva / disimulada, destruye la solidaridad entre las personas.

Contribución de la LOC - Portugal

Con el aumento del paro en Portugal, las dificultades de la seguridad social se han acentuado. Los intereses económicos, las fuerzas políticas, los grupos económicos y las asociaciones privadas de seguridad social quieren hacer creer a las personas que la seguridad social pública está en quiebra y que la solución pasa por la privatización.

Paralelamente, los organismos privados hacen campañas para que las personas se aseguren con ellos a la vez que lo están en el organismo público de la Seguridad Social.

Este mensaje se dirige especialmente a los jóvenes; se intenta influir en ellos diciéndoles que la seguridad social pública no sirve para sus intereses.

La LOC proclama ante sus militantes y ante la sociedad en general que la seguridad social es el mejor medio para garantizar la solidaridad y terminar con la exclusión social. En las conferencias realizadas con los militantes de la LOC, se ha defendido que la seguridad social no está en quiebra y que es sostenible.

La seguridad social tiene que asegurar mecanismos de cohesión social, de justa y equitativa distribución de la riqueza producida, sea entre los beneficiarios, sea entre generaciones.

3.3. Una Seguridad Social Suficiente y pensiones viables

El mayor desafío es que subsista una cobertura social de calidad, que haga posible una vida digna.

Existe una clara tendencia enfocada a reducir, hasta hacer desaparecer totalmente, el seguro de base legal en los diferentes campos de la seguridad social. Nos referimos aquí a los modelos de desarrollo de la Banca Mundial y del FMI.

Entre las reformas en curso en el seno de los diferentes estados miembros, o entre las medidas puestas en marcha por los gobiernos, se toman decisiones, encaminadas todas a limitar las prestaciones y los subsidios del sistema general, como por ejemplo:

- La disminución de las prestaciones y de las pensiones, al no compensar el aumento del coste de la vida
- La revisión al alza de la edad de la pensión
- La limitación de la duración de los subsidios, (para los parados, etc)
- Las prestaciones y servicios básicos en el campo de la salud.
- La supresión de los reembolsos de medicamentos y prestaciones en este sector.

El MTCE aboga también por los ingresos de reemplazo y por una revisión de las pensiones ligada al aumento de salarios.

El MTCE es consciente de que los gastos con relación a la seguridad social han de estar bajo control, y de que los abusos han de ser reprimidos. Esto significa también para nosotros velar por un funcionamiento justo de los medios disponibles.

Queremos llamar la atención contra un desmantelamiento demasiado amplio, así como contra la minimalización de la regulación común, demasiado grande.

Abogamos por una provisión de medios, prestaciones y servicios de base amparados por la ley, a fin de que la oferta básica sea suficientemente amplia para garantizar una vida digna, y que esta oferta sea financiada por los medios comunes del Estado.

Contribución de la KAB Alemania

Por ejemplo: un standart social para los cuidados de salud.

Cada persona asegurada recibe las prestaciones médicas para su curación, para el alivio o la prevención de una enfermedad.

Hay que garantizar que los asegurados reciban los mejores cuidados en caso de enfermedad, un accidente- independientemente de sus rentas, edad o clase social. Nos oponemos a la exclusión de riesgos elementales (ejemplo: implantación dentaria).

Contribución de ACO Catalunya

¿Qué cambios queremos en Catalunya en materia de seguridad social?

- Mejora de las pensiones de viudedad y de huérfano mayor, en éste momento la pensión es del 52% de la pensión del difunto para el viudo o viuda y el 25% para los huérfanos hasta los 21 años.
- Establecer la pensión de jubilación para las mujeres que trabajan en casa para el cuidado de la familia, hijos, padres mayores etc...
- Mejora de las ayudas familiares por hijos, personas mayores con cierta dependéncia (actualmente son simbólicas e insuficientes).
- En general y como resumen: asegurar la parte del Estado en las prestaciones sociales mínimas que conciernen a todas las personas (especialmente a los más pobres y marginados) que les permitan vivir con dignidad, poder satisfacer suficientemente los distintos aspectos de la vida personal, social y familiar (alimentación, alojamiento, vestido, salud, transporte, ocio, atención a las personas de la familia a su cargo, etc...
- De forma prioritaria hay que aumentar todas las prestaciones no contributivas, ya que actualmente son de miseria

3.4. Una Seguridad Social al alcance de todos

Respecto a la seguridad social, los estados miembros de la UE deben respetar dos principios básicos: la igualdad de tratamiento y la no discriminación. Está claro que queda un largo camino por recorrer para que estos principios se hagan realidad.

Queremos llamar la atención de nuevo sobre el problema de la desigualdad de sexos. Los modelos clásicos de seguridad social en Europa están basados sobre todo en las cotizaciones provenientes del trabajo (económico) y sobre el modelo familiar del cabeza de familia.

Estos dos sistemas están desfasados y son imposibles de mantener. La posición todavía más débil de las mujeres en el mercado de trabajo, les hace imposible adquirir sus derechos a la seguridad social, de manera equivalente a sus colegas masculinos.

Además, ellas tienen carreras incompletas con frecuencia, o trabajan más que los hombres a tiempo parcial, porque ordinariamente toman a su cargo el hecho de ocuparse de los niños o de los miembros de la familia. Particularmente las mujeres solas que tienen hijos hacen frente a un verdadero desafío cuando se trata de combinar vida familiar y empleo en el mercado de trabajo.

Esta desigualdad de trato en la seguridad social, resultado de una participación “más reducida” en el mercado de trabajo, es una realidad repetida en numerosos estados miembros, según el muy reciente “informe para la igualdad” de la Comisión Europea.

Para el MTCE, la solidaridad significa también que hemos de poder crear o mantener modelos de cobertura que sean accesibles a todos de la misma manera.

Un sistema de seguridad sin discriminación de sexos requiere, pues, una política activa en materia de igualdad de oportunidades, en particular a nivel europeo.

3.5. Una Seguridad Social justa, gracias a la cotización solidaria de todos los ingresos

Se necesita también una solidaridad en el plan de financiación de la cobertura social. En numerosos modelos, los ingresos para la seguridad social proceden, sobre todo, de las cotizaciones provenientes del trabajo. Esto ya no es posible. La financiación tiene que proceder de una base más amplia

Contribución de la KWB-KAB - Bélgica

Un problema absolutamente crucial reside en los ingresos de la seguridad social. En Bélgica, la seguridad social está financiada el 75% por las contribuciones obligatorias de los trabajadores y los patronos, y el 25% por el Estado. La población activa es quien asegura la financiación. Además, son los salarios más altos los que más contribuyen. Los más fuertes deben así soportar los fardos más pesados. Pero el envejecimiento de la población no permitirá ya asegurar esta cobertura. Es urgente encontrar una manera alternativa de financiar la seguridad social. Se necesita un cambio en las fuentes de ingresos, para que no dependan tanto de los salarios. Un cambio que reduzca la carga contributiva del trabajo y aumente las fuentes provenientes de otras rentas.

Todas las rentas deben contribuir en una proporción equitativa a fin de poder financiar la seguridad social.

Reclamamos:

- Una cotización general sobre todos los ingresos, a fin de financiar la seguridad social, igualmente sobre las rentas de la fortuna y del capital.
- Pero también una fiscalidad equitativa, donde cada uno contribuya proporcionalmente y donde se combata el fraude fiscal.

Estas dos vías han de ponerse en marcha a nivel europeo, puesto que ya es una realidad la libre circulación de bienes y servicios.

Los movimientos del MTCE lamentan que las empresas y sociedades no paguen impuestos, o paguen pocos, a causa de los incentivos para atraerlas. En efecto, los ingresos provenientes de impuestos de sociedades y empresas están de baja en toda Europa, mientras que el impuesto sobre las personas físicas, basado sobre los ingresos del trabajo, continúa elevado.

Las multinacionales, los bancos y las aseguradoras publican cada año cifras con beneficios impresionantes. Y estos beneficios los distribuyen a sus accionistas. En general se quejan de tener que pagar salarios e impuestos demasiado elevados. Ponen a los gobiernos bajo presión, a fin de reducir sus cargas.

Esta política que actualmente se aplica en numerosos países europeos hace que disminuyan los ingresos destinados a financiar la seguridad social y los gobiernos se sientan obligados a hacer economías en este sector.

Tenemos necesidad igualmente de un sistema solidario que pueda garantizar a cada persona una protección social a largo plazo en la UE. Todas las rentas del trabajo, del patrimonio y del capital, han de contribuir a la financiación de la seguridad social.

Contribución de la KAB – Austria

¿Cuáles son los principales problemas y las posibles consecuencias para la seguridad social?

- Aumenta cada vez más el abismo entre ricos y pobres
- Los ricos asumen cada vez menos el bien común
- Fiscalmente, el capital está mejor tratado que el trabajo
- El paro aumenta, la tasa oficial de paro es del 7,1% (2004)
- Los puestos fijos, en la industria principalmente, son reemplazados por relaciones de empleo precarias.

Las consecuencias son sociales: enfrentamientos más duros, pudiéndose llegar al descontrol. Según nuestro movimiento, los principales desafíos son:

Creación de normas europeas diferentes en el terreno social y económico. Una armonización fiscal a nivel europeo y poner fin a la ruinosa carrera de ventajas fiscales. La única posibilidad de éxito en este terreno es obtener un conjunto de medidas a nivel europeo.

Contribución: Declaración de los dirigentes sindicales en el Fórum Económico Mundial

Esta situación ha conducido a una competencia catastrófica entre los países: en el conjunto de los países de la OCDE, la tasa media de impuestos a las empresas ha disminuido desde alrededor del 45% a mediados de los años 80, hasta pasado ligeramente el 30% en 2003. Si la tendencia continúa, a mitad del siglo XXI las empresas no deberán pagar impuestos. En USA, las empresas sólo pagan un 13% de sus beneficios a los impuestos federales, mientras que los individuos pagan un 87%. En la U.E. la tasa de imposición general de las empresas ha disminuido del 46% de media en los años 80 al 40% en 1991 y al 32% en 2003, tendencia que se ha acentuado con la

incorporación de nuevos estados miembros en 2004, lo que ha permitido nuevas iniciativas fiscales a la baja. Este tipo de competencia en que hay que ser menos caro que el vecino conduce a una pérdida general de ingresos para los gobiernos. Esto modifica las estructuras fiscales, compromete los recursos sobre los que se han de construir las sociedades modernas, y tiene consecuencias negativas para el empleo en numerosos países. El mundo de los negocios tiene que saber que la creatividad requiere inversiones y que ha de pagar su parte de financiación de las fuentes de las que saca su provecho y su competitividad. Ha de saber que el hecho de forzar a los países a una carrera de rebajas fiscales a las empresas acabará por frenar las innovaciones, disminuir su crecimiento y minar su prosperidad

En un mercado único europeo, que en numerosos sectores ha dado lugar a un mercado de trabajo único, tenemos necesidad de normas comunes y de una cooperación en materia social. El concepto de la Europa social está en el centro del desarrollo de una U.E. donde los progresos económicos van parejos al progreso social. Por consiguiente, la aproximación europea debe ser la promoción de una economía social de mercado caracterizada por la aplicación de derechos sociales, la inclusión social, el diálogo social, y un mayor protagonismo de los interlocutores sociales. Estos son claramente los elementos claves para la U.E. y los valores fundamentales inscritos en el tratado de la constitución europea. Razón de más para apoyar el Tratado constitucional necesario para la U.E., que debería ser un trampolín para renovar nuestras campañas a favor de una Europa social más fuerte.

Capítulo 4: ¿Qué esperan el MTCE de Europa?

Cuando analizamos y comparamos la situación en Europa, el MTCE constatamos que hay demasiadas diferencias entre los ciudadanos europeos. La cobertura social es demasiado diferente en función de las regiones, lo cual está en contra del principio de igualdad de tratamiento. Esto otorga a Europa la misión de procurar esta igualdad de trato entre los ciudadanos, y fijar un marco en el cual las regiones puedan y deban funcionar.

En la introducción a la agenda social 2005-2010, se puede leer que la UE desea ayudar, por medio de medidas de política social, a que los ciudadanos europeos encuentren la confianza. Esta confianza reside en el hecho de que las medidas sean del interés de la sociedad en su conjunto, pero también en la conciencia de sus propias capacidades y sus propios medios para enfrentarse a los cambios económicos y sociales que intervienen en su vida.

Los movimientos del MTCE constatan que realmente esta confianza hace falta en la población europea. Pero por lo contrario, la confianza en la UE y sus instituciones está justamente bajando, porque, en política social muy pocas cosas son visibles para el ciudadano europeo.

Los habitantes de la UE desconfían de su futuro, del de sus hijos, y del de Europa, a causa de la inseguridad del empleo, del miedo a caer enfermo o de llegar a viejo, de la falta de claridad en materia de pensión y de la edad de comenzar a recibirla, del desmantelamiento de la seguridad social. Y por esta misma razón, muchos europeos se plantean la cuestión de continuar la ampliación de la UE.

Los cambios sociales y los desafíos de la seguridad social expuestos más arriba, están presentes en todos los estados miembros de la Unión Europea. No son únicamente desafíos de los diferentes países, sino desafíos europeos, por lo cual, en tanto que MTCE, pedimos la realización de una aproximación europea.

¿Cómo se conseguirá la armonización en Europa, y en cualquier caso, cómo se impedirá que los estados miembros se hagan competencia, lo que hundiría la protección social en una espiral negativa?

Contribución de la CPMT - Luxemburg

Dejemos la palabra a los luxemburgueses:

Se necesitará, a nuestro parecer, reflexionar sobre una europeización de la seguridad social. Se impone por el hecho de que ahora disponemos del derecho de residencia, y sobre todo, la libre circulación de trabajadores. Si no llegamos a una armonización mínima entre regímenes, estatutos y países, nadie sabrá dominar la hoja técnica de la seguridad social europea dentro de 20 años.

En la agenda europea para 2005-2010, se parte del principio de que los sistemas de protección social en el seno de los estados miembros se tienen que modernizar. En este contexto, el MTCE se pregunta qué dirección van a tomar estas modernizaciones. Se ha de trabajar en la construcción de una visión a largo plazo para el conjunto de la U.E.

La visión del MTCE es clara:

- a. Necesitamos un modelo social europeo para todos los estados miembros. Las condiciones mínimas han de ser idénticas para todos los ciudadanos europeos. La cobertura social tiene que estar garantizada para todos. Para ello hay que definir normas estándar y normas mínimas que estén en vigor en el seno de la Unión Europea. Salarios mínimos, pensiones mínimas, pensiones calculadas en un porcentaje del salario, gastos en cuidados de salud que no podrían exceder de un cierto porcentaje de los ingresos, etc.
- b. Nos hace falta un mecanismo de base para cada ciudadano europeo, cualquiera que sea su situación en términos de empleo.
- c. Los impuestos sobre el trabajo no son suficientes para cubrir las necesidades elementales de la seguridad social. Los impuestos de todas las rentas son los que han de financiar la seguridad social. Hay que conseguir en el seno de la U.E. la aplicación uniforme en todos los estados miembros de impuestos equitativos sobre todas las rentas y otros productos, incluidos el patrimonio y el capital.

El gran reto social continúa siendo la discriminación positiva en el trato de los pobres y grupos desfavorecidos. Todos deberían gozar de prosperidad en Europa. Esto favorecerá la identidad europea. Esperamos también que Europa lleve una política activa en materia de igualdad de oportunidades a nivel de la seguridad social. La identidad europea depende de ello.

La nueva Estrategia de Lisboa 2005-2010 a favor del crecimiento y del empleo en la UE presenta como prioridad las nociones de “trabajo para todos” y de “igualdad de oportunidades en el mercado de trabajo”.

La UE apunta primero hacia el pleno empleo y desea, sobre esta base, mantener y desarrollar más la seguridad social en su territorio.

Según el MTCE, este objetivo no podrá conseguirse; ciertamente, no en los próximos años!

Las conclusiones del congreso del MTCE de 2002 hicieron referencia a la “tríada” del trabajo (trabajo asalariado, trabajo doméstico y trabajo voluntario): la seguridad social no puede estar ligada exclusivamente a las rentas del trabajo remunerado; los voluntarios trabajan igualmente; y el trabajo no remunerado ha de encontrar su sitio en el sistema de protección social.

Puesto que ciertas fuerzas se movilizan actualmente para destruir y dismantelar los diferentes modelos de Seg. Soc., las instituciones europeas deben tomar medidas para estructurar

las reformas en los estados miembros, y al menos, para contrarrestar el dismantelamiento de la cobertura social. No aceptaremos ninguna nueva privatización de la seguridad social. Las necesidades elementales no se pueden nunca dejar al principio beneficio – rentabilidad.

Esperamos de parte de los que tienen capacidad de decidir en Europa, que tengan la valentía política para empezar a actuar en este sentido. Los ministros de la seguridad social han de invertir el movimiento.

La U.E. tiene que actuar y tomar la iniciativa para mantener la seguridad y la cobertura social, y hacerlas crecer de nuevo en el seno de los estados miembros.

El principio básico debe ser que la seguridad social constituye un derecho fundamental para cada ser humano.

La solidaridad ha sido siempre la fuerza de nuestro modelo social europeo y debe volver a ser el pilar sólido de la legislación social europea.

La seguridad social en Europa es un derecho para todos; puede igualmente ser financiada mediante decisiones políticas correctas.

Si la UE ha podido imponer normas en materia de empleo, de cuota de pesca, de agricultura, etc...¿ por qué no es posible hacerlo en materia de seguridad social? Para eso es necesario, de antemano transparencia en materia de rentas.

Es necesario poner en marcha impuestos equitativos en el seno de la Europa ampliada.

Todos los estados miembros deben estar llamados a integrar más el tema de las diferencias entre mujeres y hombres en todos los campos de la política, relacionados con la seguridad social, y sobre todo la política relativa a las oportunidades de empleo.

Es necesario poner en marcha en Europa un movimiento de resistencia para oponerse al desmantelamiento de la seguridad social y poner fin a la privatización en este sector.

Capítulo 5: Declaración de intención del MTCE

El MTCE quiere contrarrestar las grandes corrientes neoliberales que inundan Europa entera con sus flujos de capitales libres que ponen claramente en peligro una seguridad social tal como la deseamos.

Nuestros movimientos quieren defender la puesta en práctica de una seguridad social que sea socialmente justa para todos los ciudadanos de la UE.

También hay que denunciar la inconsistencia de los engaños y prejuicios según los cuales una seguridad social constituiría la causa de los problemas económicos e industriales en gran parte de Europa.

Los movimientos del MCTE informarán y sensibilizarán a sus miembros afiliados sobre temas de trabajo y de la seguridad social. El acento será puesto en los siguientes elementos:

- Reforzar la solidaridad entre las personas, entre las generaciones, entre los países y las regiones.
- Poner de manifiesto y combatir la privatización furtiva /disimulada de la seguridad social.
- Defender la igualdad de sexos.
- Terminar con el desmantelamiento de los sistemas actuales.
- Hacer propuestas para promover mejoras.
- Defender con firmeza las cotizaciones equitativas sobre todos los ingresos para financiar la seguridad social.
- Exigir una fiscalidad justa

Nos comprometemos a favor de la puesta en marcha de sistemas de seguridad social basados en la solidaridad.

C

Capítulo 6: Datos de los movimientos de Europa

ACLI Italia.....	Associazioni Christiane Lavoratori Italiani	www.acli.it
ACO France	Action Catholique Ouvrière	www.acofrance.net
ACO Catalunya	Accio Catolica Obrera	www.treballadors.org/aco
CMO Italia	Cristiani nel Mondo Operaio	www.arpnet.iet/longo
CPMT Luxembourg	Centre Pastorale du Monde du Travail	
CTC Suisse	Communauté de Travailleurs Chrétiens	
EDS Polska	Europejski Dom Spotkan	www.eds-fundacja.pl
EP Belgique.....	Equipes Populaires	www.e-p.be
HOAC España	Hermanidad Obrera de Acción Católica	www.hoac.es
KAB Deutschland	Katholischen Arbeitnehmer Bewegung	www.kab.de
KAB Österreich	Katholischen Arbeitnehmer Bewegung	www.kab-wien.at
KAV Schweiz	Katholischen Arbeitnehmer Bewegung	www.sozialinstitut-kab.ch
KAB - NITRA Slovakia	Katholischen Arbeitnehmer Bewegung	
KAD Denmark	Katolsk Arbejderaktion	
KAMM Hongrie	Katholischen Arbeitnehmer Bewegung	
KAP Tchequie	Kristan An Prace	www.hkap.cz
KAV België.....	Kristelijke Arbeidersvrouwenbeweging	www.kav.be
KWB België.....	Kristelijke Werknemersbeweging	www.kwb.be
KVW Süd Tirol	Katholisches Verband der Werkstätigen	www.kvw.org
LOC Portugal	Liga Operario Catolica	
MCW U.K.....	Movement of Christian Workers	
MLAC Italia.....	Movimento Lavoratori di Azione	www.azionecattolica.it/aci/MILAC
ZKRZ Slovakia	Zdruzenie Krest'anskych Robotnikov à Zamestnanacov	www.zkrz.sk
MMTC-WMCW-WBCA		www.mmtc-infor.com

Capítulo 7: Observe el espacio

This image shows a single sheet of white paper with horizontal ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are no margins, text, or other markings on the paper.

